



DIF
ESTATAL TLAXCALA

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES

Proyecto:

155-4B.-PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NNA EN TLAXCALA

Indicador:

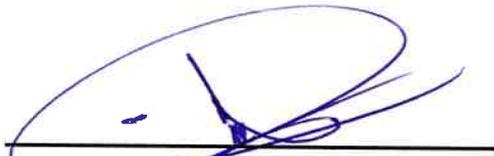
06C4.-Coordinar las procuradurías municipales a través de las órdenes de trabajo emitidas por la PPNNA.

Medio de Verificación:

Informes presentados de órdenes de trabajo emitidas a las procuradurías municipales

Ubicación Física:

CPU de la Jefatura del departamento de Coordinación de Procuradurías Municipales



Mtra. Guadalupe Hernández Montes
Procuradora para la Protección de Niñas,
Niños y Adolescentes

AGOSTO 2024



Tlaxcala de Xicohtécatl a 23 de agosto 2024
 Asunto: Informe de Mensual de PMPNNA

**INFORME MENSUAL DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE
 PROCURADURIAS MUNICIPALES DEL MES DE AGOSTO 2024**

Por este medio, en cumplimiento de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, y específicamente en referencia a los artículos 113, 116 Bis y 116 Ter, la Coordinación de Procuradurías Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes presenta el informe correspondiente al mes de agosto 2024.

En este informe, se detallan las actividades y avances realizados por las sesenta Procuradurías Municipales, destacando la participación de once municipios en las acciones reportadas.

MUNICIPIOS QUE REPORTARON EN EL MES DE AGOSTO 2024:

1. Apizaco	7.- Terrenate
2.- Calpulalpan	8.- Tetla de la Solidaridad
3.- El Carmen Tequexquitla	9.- Tetlatlahuca
4.- Huamantla	10.- Totolac
5.- Contla de Juan Cuamatzi	11.- Yauhquemehcan
6.- Santa Cruz Tlaxcala	

Los once municipios que enviaron sus reportes a la Oficina de Coordinación realizaron las siguientes actividades:

- Se llevaron a cabo un total de 220 atenciones integrales jurídicas.
- Se brindaron 513 atenciones específicas a Niñas, Niños y Adolescentes en el estado.

En cuanto a los 49 municipios restantes, no presentaron un reporte formal de las intervenciones realizadas. Con relación al cambio de administración municipal, es importante destacar que se ha observado una disminución en el número de Procuradurías municipales. Esto se debe a que las atenciones han sido canalizadas y gestionadas a través de la Procuraduría Estatal.

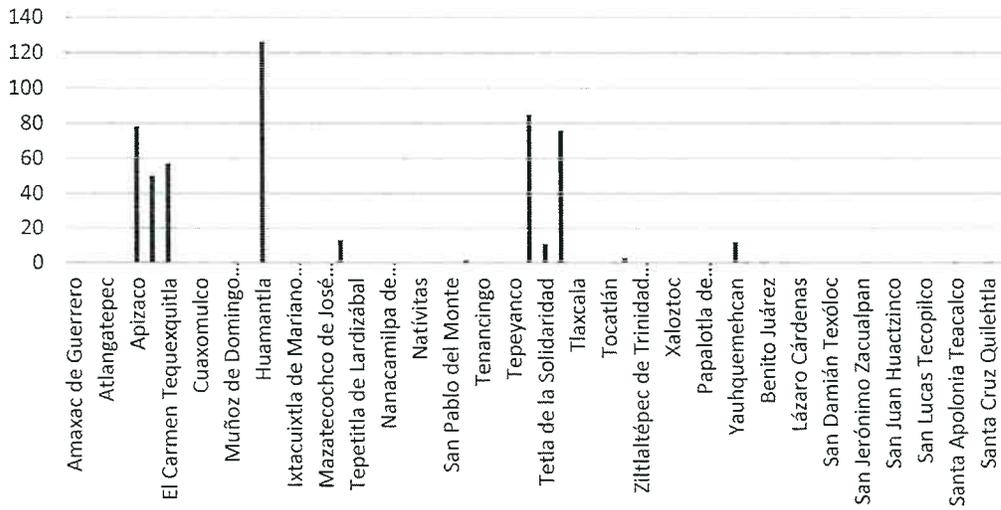
Estas asesorías se llevaron a cabo ya sea de forma telefónica o en persona en las instalaciones de la Oficina del Departamento de Coordinación de Procuradurías Municipales.



DIF
TLAXCALA
2021 - 2027

**PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Atenciones Agosto 2024



MTRA. GUADALUPE HERNANDEZ MONTES

PROCURADORA DE PROTECCION DE NNA

LIC. RUBEN FERNANDO HERNANDEZ MEJIA.

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE
PROCURADURIAS MUNICIPALES DE PROTECCION DE NNA**

